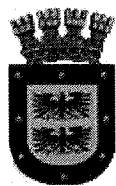


CERTIFICADO DE RECEPCIÓN FINAL PARCIAL DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2
 MODIFICACIÓN
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO
 RURAL

Nº DE CERTIFICADO
1806
Fecha de Aprobación
19/11/2015
ROL S.I.I
619-125

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **S.R.D.O.M. 6007/2015**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº **2509/2015**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** TOTAL O PARCIAL de la obra menor destinada a **CAMBIO DE DESTINO DE VIVIENDA A OFICINA** ubicada en calle/avenida/camino **AV. PRINCIPE DE GALES** Nº **6620** Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo **URBANO** sector **ZONA "C" P.R.C.** (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
ART 122 por 3 años –según escritura repertorio 1901/2014 Notaría Sergio Jara Catalan Y ART. 124 LGUC por 3 años
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial **3 años**

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELO SOTO MONTENEGRO	██████████
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LEONIDAS LAOUTARI ESCAFF	██████████

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
LEONIDAS LAOUTARI ESCAFF	██████████
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
870	17/06/2015	SIN AUMENTO DE SUPERFICIE	CAMBIO DE DESTINO

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago



CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL DE FECHA 28/07/2015- MUNICIPALIDAD DE LA REINA. RESPONSABLE LEONIDA LAOUTARI ESCAFF/ARQUITECTO.
- 2.- PERMISO DE EDIFICACION N° 39250 DE FECHA 15/04/1958- MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
- 3.- LIBRETA DE CONTROL PARA LA OBRA N° 16932 DE FECHA ABRIL/1958.
- 4.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 N° 1249011 DE FECHA 04/08/2015- RESPONSABLE CARLOS PANOZO SOLIS. RUT [REDACTED]
- 5.- DECLARACION SIMPLE POR ARTICULO N° 5.2.8. DE LA O.G.U.Y.C. DE FECHA AGOSTO 2015- RESPONSABLE LEONIDAS LAOUTARI ESCAFF/ARQUITECTO.
- 6.- LIBRO DE OBRAS PARA REGULARIZACION SIN FECHA Y SIN NUMERO- RESPONSABLE LEONIDAS LAOUTARI ESCAFF/ARQUITECTO.
- 7.- MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD DE FECHA SEPTIEMBRE 2015- RESPONSABLE LEONIDAS LAOUTARI ESCAFF/ARQUITECTO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- LA PRESENTE RECEPCIÓN FINAL PARCIAL TIENE EL CARÁCTER DE PARCIAL YA QUE SOLO SE RECEPCIONA EL CAMBIO DE DESTINO DE VIVIENDA A OFICINA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 133,00 M2, ESTA RECEPCION FINAL PARCIAL NO INCLUYE LA AMPLIACION DE 55,82 M2 EN 1º PISO, LA CUAL FUE ACOGIDA A LOS ARTICULO 122 y 124 GUC.
- EL PERMISO DE OBRA MENOR N° 870 SE AUTORIZA CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 2 ESTACIONAMIENTOS EN LA PROPIEDAD DE ALC. FRANCISCO DOMINGUEZ N° 2046, LO ANTERIOR SEGÚN CONTRATO DE FECHA 03/06/2015
- SE ADJUNTA PLANO DE LA PARCIALIDAD QUE SE RECEPCIONA.
- PERMISOS Y RECEPCION
CONSTRUCION PRIMITIVA: PERMISO DE EDIFICACION N° 39250 DEL 15/04/1958, DE ÑUÑO A, SUP. TOTAL 133,00M2 EN 2 PISOS.
RECEPCION FINAL LIBRETA N°16932 DE ÑUÑO A TOTAL 133,00 M2
CAMBIO DE DESTINOS Y AMPLIACION:
PERMISO DE OBRA MENOR N° 870 DEL 17/06/2015. CAMBIO DE DESTINO A OFICINA Y AMPLIACION EN 1º PISO ACOGIDO A LOS ARTICULO 124 / 122 LGUC, DICHO AUMENTO NO SE RECIBE.


CLE/PSP/vgt



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE